INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-BOY 42578

Tunja, 08 de octubre de 2019

INGENIERO
HAROLD ALEXIS URREA URREA
Director de Proyectos
UCING LTDA
Avenida 15 No. 122 - 69 Oficina 305
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 84847 con Fecha 07/10/2019 "Respuesta oficio DT-BOY 41191"

Revisados los amparos contenido en la póliza de cumplimiento estatal No. 3089457 (Anexo 1) expedida el 3 de octubre de 2019 por Liberty Seguros S.A., tomador: USING LIMITADA identificado con NIT: 830.092.902-3 Asegurado/beneficiario: Instituto Nacional de Vías -INVIAS- identificado con NIT: 800.215.807-02, objeto de seguro: Garantiza el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del garantizado originados en virtud de la ejecución del contrato No. 1731 de 2019, cuyo objeto es suministro de mezcla asfáltica vía 6006 cruce ruta 45 dos y medio Otanche PR 0+0000 al PR 16+0000.

La Dirección Territorial Boyacá **imparte aprobación** a la póliza de cumplimiento estatal No. 3089457 (Anexo 1) expedida por Liberty Seguros S.A., por encontrar que se ajusta a las garantías exigidas al contratista para amparar los riegos de la aceptación de la oferta No. 1731 de 2019.

Se aclara que el contratista deberá actualizar la garantía de cumplimiento estatal teniendo en cuenta la fecha de orden de inicio.

Cordialmente,

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Director Territorial Boyacá

Proyecto: JOHANA CAROLINA REYES QUINTERO